

OTRA ESCRITURA EN LA PUEBLA NOVOHISPANA: LA “CIUDAD LETRADA” DESDE LA HISTORIA DE CUATRO TEMPLOS

ANOTHER WRITING IN NEW SPAIN’S PUEBLA: THE “LETTERED CITY” FROM THE HISTORY OF FOUR TEMPLES

LETICIA MORA JARAMILLO
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO)

<https://orcid.org/0009-0004-8239-2040>
letymj34@gmail.com

Resumen

La fundación de las primeras ciudades a raíz de la conquista española supuso la necesidad de adaptación a las diversas condiciones que cada lugar imponía. El caso de la ciudad de Puebla es el de una ciudad letrada, término que hemos tomado de Ángel Rama, según propone en su libro *La ciudad letrada*; una ciudad que conectaba el principal puerto (Veracruz) con el centro, la Ciudad de México. Su trazo obedece a un esquema de construcción pensado previamente por varios intelectuales que debían tomar en cuenta las condiciones que la vida cotidiana imponía. Los templos construidos en Puebla obedecen a iguales circunstancias, por lo que resulta un corpus interesante de investigar para conocer más sobre cómo era concebida esa ciudad letrada del periodo novohispano.

Palabras clave: Puebla, periodo novohispano, ciudad europea, ciudad letrada, iglesias.

Abstract

The foundation of the first cities as a result of the Spanish conquest meant the need to adapt to the different conditions that each place imposed. The case of the city of Puebla is that of a lettered city, a term we have taken from Angel Rama's book *La ciudad letrada*, a city that connected the main port (Veracruz) with the center, Mexico City. The stroke of the city is due to a construction scheme previously thought by several intellectuals who had to consider the conditions that daily life imposed. The churches built in Puebla obey the same circumstances, so it is an interesting corpus to investigate to learn more about how that littered city of the Novo-Hispanic period was conceived.

Keywords: Puebla, Novo-Hispanic period, European city, lettered city, churches.

En este trabajo se sigue la tesis que plantea Ángel Rama en su libro póstumo, *La ciudad letrada* (1984), al respecto de la manera en la cual se fundaron las primeras ciudades en el continente americano tras la conquista española y la función que debían cumplir:

La ciudad bastión, la ciudad puerto, la ciudad pionera de las fronteras civilizadoras, pero sobre todo la ciudad sede administrativa que fue la que fijó la norma de la ciudad barroca, constituyeron la parte material, visible y sensible, del orden colonizador, dentro de las cuales se encuadraba la vida de la comunidad. Pero dentro de ellas siempre hubo otra ciudad, no menos amurallada ni menos sino más agresiva y redentorista, que la rigió y condujo. Es la que creo debemos llamar la *ciudad letrada*, porque su acción se cumplió en el prioritario orden de los signos y porque su implícita calidad sacerdotal, contribuyó a dotarlos de un aspecto sagrado liberándolos de cualquier servidumbre con las circunstancias. Los signos aparecían como obra del Espíritu y los espíritus se hablaban entre sí gracias a ellos. (32)

La Iglesia, como instrumento fundamental de la Colonia, se posicionó por encima de una cultura ya establecida, aun cuando Puebla como tal no estaba poblada sino por el contrario se vino a poblar a beneplácito de la Nueva España. El 16 de abril de 1531, los españoles fundaron Puebla en el Valle de Cuextlaxcoapan, del náhuatl: lugar donde se renueva la vida. “Puebla de poblar”, considerando que los historiadores coinciden que en este valle no había asentamientos humanos. La ciudad fue proyectada una ciudad solo para la Corona, donde no habría explotación de los indígenas recién conquistados a través de la encomienda. Salvador Cruz en su libro *Cien personajes iniciales de Puebla de los Ángeles* (2009) nos recuerda:

Por tanto, de 1531, en que se vislumbra el primer proyecto, a 1538, en que la nueva ciudad recibe su escudo de armas con el timbre imperial de K V (Carolus Quintus), es la Reina la que jalona el desarrollo paulatino pero firme de lo que sería la Puebla de los Ángeles. Una nueva ciudad dentro del ámbito señalado por el médico y ensayista andaluz Juan de Cárdenas en ese mismo siglo XVI: “un mundo nuevo de historia nueva”. (25)

De este minucioso seguimiento de documentos y fechas, Cruz demuestra que la proyección de esta ciudad estaría vigilada por la reina Juana I de Castilla dado que su hijo, Carlos V, se encontraba ocupado en lograr el cometido de coronarse como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Así es que, siguiendo las ideas de Rama sobre la fundación de las primeras ciudades europeas en América, antes de la traza del territorio se encontraba la proyección mental a cargo de un número considerable de intelectuales. Como menciona Marcelina Arce en *Barroco y Cultura Novohispana* (2010), Puebla, al ser concebida como un espacio para ser colonizado por españoles que implementarían las técnicas agrícolas de Castilla, se pensó también desde los derroteros de un humanismo particular que iría cediendo ante las circunstancias reales de la habitación cotidiana (89).

Esta historia, que no se ha escrito en su totalidad, puede complementarse a través de la fundación de sus templos, parroquias, ermitas e iglesias. Si bien se documentan los templos más importantes, poca atención han merecido aquellos espacios religiosos “periféricos” que también fueron integrándose, por necesidad, al proceso formativo, y por ende escriturario de la ciudad de Puebla. En adelante se presentan los datos de tres parroquias y un templo, San José, Nuestra Señora del Refugio y Santa Anita, San Antonio a manera de estudio inicial para llamar la atención de edificaciones que incluso hoy en día se encuentran desatendidas y descuidadas bajo riesgo de desaparecer. En ellas se concentra una parte fundamental de esta otra escritura de la Puebla novohispana necesaria para restituir un conocimiento más profundo de dicha época.

De los orígenes de las parroquias

De acuerdo con el texto *Historia de la Fundación de la Ciudad de Puebla de los Ángeles* de Mariano Fernández Echeverría y Veytia¹, para el año 1556, eran tres las Parroquias donde se administraban los Santos Sacramentos, el Cabildo Secular eligió patrón al Señor de San José, asignándole un sitio para que se edificase la Iglesia, quiso que esta fuera Parroquial, la primera, y principal de la Ciudad y sus Barrios, como parece del instrumento que copia Fernández y Veytia en el Capítulo 20 del libro primero del Cabildo. Es importante señalar que la administración en los barrios corrió desde la fundación de esta ciudad con título de doctrinas a cargo de los Religiosos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, el Carmen y la Compañía de Jesús. Se tiene el dato que en la inspección del Lic. Salmerón a la ciudad se empezó en el pueblo un hospital dedicado a San José y se conservan cons-

1 Mariano Fernández de Echeverría y Veytia caballero de la orden de Santiago e historiador de la ciudad angelopolitana, junto con Gabriel Segovia, Martín Francisco de Izunza y Fernández de Ontañez fue uno de los cuatro primeros regidores honorarios (Grajales, 2002, 174).

tancias de repartos de terrenos a los pobladores desde el 2 de junio y parte del acta del cabildo de aquel día (Palou, 2006, 12).

La Parroquia del Señor San José fue regida por el obispo Diego Romano a principios de su gobierno en 1578 una vez que se desmembró del Sagrario. El sitio se asignó el 15 de junio de 1556 por la Nobilísima Ciudad otorgando solares y huertas para su edificación, junto con el Íllimo. Señor Don Fr. Martín Sarmiento Ojcastreo, el venerable Cabildo y muchas limosnas que ofrecieron los vecinos se labró una competente iglesia. El territorio de esta Parroquia se extendió cuando los dominicos dejaron las doctrinas, hacia el noreste, y comprendía los Barrios de Sra. Santa Ana y San Pablo, los barrios más antiguos de la ciudad, que posteriormente pasaron a la administración de la Nueva Parroquia de San Marcos. En esta parroquia, como en la de San José, interactuaban españoles e indígenas. Sobre esta parroquia, Echeverría y Veytia “destaca que para finales de 1770 contaba en su Plaza que antes era una alameda un puente que era la conexión más cómoda y fácil con el barrio de Xanenetla” (*Historia de la fundación*, Tomo I, 252).

En el convento de Santa Bárbara, de los Religiosos Franciscanos Descalzos, también conocidos como Franciscanos menores, la capilla se construyó por los mismos vecinos del barrio y se dedicó a esta santa, con motivo de haber caído un rayo que destruyó una Santa Cruz de Piedra. El 9 de diciembre de 1591 se puso la primera piedra en los cimientos de la iglesia y para la fábrica del convento la donación del sitio contigua a la Ermita la hizo el Capitán Alonso Gómez, Regidos de este Ciudad a quien se la habían mercedado. Aunque la iglesia y el convento son de advocación a la santa antes mencionado, el lugar es conocido por el Convento de San Antonio a causa de una pintura antigua del Santo que al principio colocaron los padres en la Portería.

También perteneció al territorio de esta Parroquia, el Santuario de Nuestra Señora del Refugio, situado a las orillas de la población, por el ángulo norte donde estaban los hornos de cal. Según refiere el Padre Juan Antonio de Oviedo, el V.P. Antonio Valdenuci hizo pintar la imagen de Nuestra Señora del Refugio en Roma; posteriormente, la llevó

como estandarte experimentando muchos prodigios y singulares de pecadores. Así, el 4 de julio del año 1717, por mano del Eminentísimo Señor Cardenal Albani, se hizo escribir a los pies de la imagen el elogio de la Letanía Lauterana: *Refugium peccatorum*, de donde comenzaron a llamarla Nuestra Señora del Refugio. Quien trajo dos copias de esa imagen fue el Padre Juan José de Giuca y le entregó una copia a Don Pedro López de Villaseñor, vecino de esta ciudad. Entre los que concibieron devoción a esta imagen estaba un pobre de humilde condición, el cual hizo pintar la que hoy se venera en este santuario en abril de 1746 (Echeverría y Veytia 253).

Tanto la Parroquia de Nuestra Señora del Refugio como la de San Antonio eran importantes porque en la primera había un ojo de agua llamado “de las Navajas” que abastecía a la Ciudad del vital líquido y la segunda tenía un molino que daba cauce al agua traída del cerro de Betlem por Luis de León Romano.

Sobre la parroquia de Santa Ana se sabe que primero se levantó una ermita en su honor cerca del templo de San Francisco y para ello el Cabildo otorgó un solar y medio para tal fin en 1537, posteriormente fue trasladadas a las afueras de la ciudad (Paleta 8).

Parroquia de San José

Ubicada en la calle 2 norte, número 1803 del Barrio de San Antonio. Entre el Consejo de Indias y el Rey existía la facultad de decidir sobre la designación y representación de los ocupantes de los beneficios eclesiásticos, desde arzobispados hasta el último párroco. El siguiente cuadro, extraído de una vitrina de la actual oficina parroquial de San José, muestra los nombres de los representantes del templo en esos años. Es importante considerar que en más de una ocasión se empalman las fechas por lo cual se puede deducir que para ese entonces ya se utilizaban las figuras de párrocos, vicarios y diáconos.

Tabla 1. Representantes del templo de San José desde su fundación hasta el s. XVIII.

	Nombre	Período	Duración
1	Lic. Don Alonso de Ayala	1593 a 1604	11 años
2	Don Francisco de Baeza	1593 a 1629	36 años
3	Don Sebastián de Pedraza y Zuñiga	1629 a 1656	27 años
4	Dr. Don Nicolás Gómez Briseño	1640 a 1652	12 años
5	Lic. Don Francisco del Castillo Milán	1650 a 1669	19 años
6	Lic. Don Francisco de Ascoitia	1650 a 1689	39 años
7	Don Juan Álvarez de Murria	1660 a 1688	28 años
8	Don José de Baca y Francia	1678 a 1684	6 años
9	Lic. Don Fernando de Salas y Valdez	1688 a 1709	21 años
10	Dr. Don Ignacio de Torres	1683 a 1723	34 años
11	Lic. Don Isidro Santaren de San Pedro	1715 A 1723	8 años
12	Lic. Don Manuel A. De Franqui	1715 a 1723	8 años
13	Dr. Don Nicolás Carlos Bañuelos Cabeza de Baca	1715 a 1741	26 años
14	Don José Cano de Molina	1735 a 1739	4 años
15	Lic. Don Cristóbal López de Villegas y Amarilla	1735 a 1774	34 años
16	Dr. Don José Ortega Morales	1768 a 1780	12 años
17	Dr. Don José Atanasio Díaz y Tirado	1778 a 1780	2 años

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos copiados de un cuadro en una vitrina de la oficina parroquial de San José.

Los últimos años del siglo XVIII no se encuentran documentados, el dato hallado corresponde al período de 1807 a 1842, siendo párroco Don Mariano José Mellado y Rivadeneira. Sin embargo, en otras fuentes consultadas en el templo se menciona que Nicolás Briceño ocupó la parroquia de San José. Por ser un experto en geografía eclesiástica y en administración de parroquias, escribió un *Informe sobre los Curatos que Administran los Regulares. Ms. Universidad de Méjico. s/f; Sermones. Perdidos*. En la misma oficina parroquial encontré que a la jurisdicción de San José solo pertenecía San Antonio pero que abarcaba San Francisco, la iglesia de Dolores y, por lo tanto, el Barrio del

Artista, lugar donde se edificó el Teatro principal, del cual se hablará brevemente más adelante. Otro de los devotos de San José es Juan Herrera, O.M.M.R.C., quien además de ayudar en la planeación y cimentación de algunos conventos, se distinguió como predicador, de tal modo que su máximo logro fue la prédica ininterrumpida de las Festividades de San José.

Como menciona Miguel Cuenya en “Los espacios de la muerte. De panteones, camposantos y cementerios en la ciudad de Puebla. De la Colonia a la Revolución”, desde la fundación de la ciudad, siguiendo las pautas culturales vigentes en Europa desde el siglo XII, los templos fueron el lugar elegido para dar sepultura a los difuntos, los atrios de las iglesias del centro y de los templos ubicados en los barrios fueron utilizados como camposantos. La parroquia de San José fue utilizada para dar cristiana sepultura tanto a los habitantes de la ciudad como a los viajeros de paso. Recordemos que, al ser Puebla un lugar de paso y considerada como la segunda ciudad más importante de la época, centenares de mercaderes, soldados y evangelizadores transitaban por ella. Quienes podían pagar los altos costos estipulados por la iglesia podrían ser enterrados cerca del altar mayor o en una capilla mantenida por los cofrades, como actualmente se puede verificar en ambos costados del altar mayor. Sin embargo, la gran mayoría, pobres, artesanos, indigentes y viajeros eran enterrados en los atrios, los cuales habían sido destinados especialmente para estos fines. Un dato singular es que, en 1862, se enterraron los restos de un niño héroe, actualmente la placa se encuentra al lado de la entrada principal².

San José es considerado Santo de Santos, cuenta con diversas advocaciones por ser un varón justo, padre virginal de Jesús, por su oficio y

2 La placa se encuentra ubicada a lado de la puerta principal de la parroquia y dice: “A la memoria del Niño Héroe José Vicente de la Soledad Suárez que murió en defensa de la patria en el Castillo de Chapultepec el día 13 de septiembre de 1847 siendo cadete del Heróico Colegio Militar. Puebla de los Ángeles lo vió nacer el día 3 de abril de 1833 y fue bautizado en esta Parroquia del Señor San José el día 5 del mismo mes y año habiendo sido sus padres Don José Ignacio Suárez y Doña María Tomasa Vazquez. El primer comité pro bandera a V la delegación en Puebla de la H. Asociación de exalumnos del Heróico Colegio Militar. 13 IX 958”.

por su edad. La parroquia, ubicada en la 2 norte entre 18 y 20 poniente, es una de las parroquias más visitadas en la ciudad, en especial durante Semana Santa. Cuenta con tres capillas a la derecha y una de ellas es dedicada a Santa Ana. El templo resguarda dos reliquias, es decir, "vestigios venerados de personas que son consideradas objeto de exaltación. Puede tratarse de sus cuerpos, de sus huesos o de sus cenizas, pero también de cosas que alguna vez les pertenecieron, o que estuvieron en contacto con ellos" (Vázquez 47). Se distinguen por el lugar que ocupan dentro del espacio físico en que están ubicados y pueden ser del primer, segundo o tercer nivel del altar principal.

La parroquia de San José también cuenta con un retablo dedicado a Santa Teresa y uno a Santo Tomás: es de importancia nombrarlos al ser representantes de la escritura de la iglesia, por esta razón ambos se representan e identifican por portar un libro y una pluma. Con veinte arcos, diez al centro y cinco de cada lado, la majestuosidad de este templo obedece a su denominación de Catedral de Indios. Posee lienzos de los mejores pintores novohispanos como Antonio de Santander, Diego Berruevos, Marimón, Pascual Pérez, por mencionar algunos, y de los cuales sus firmas son un tanto visibles. Las numerosas esculturas completan la grandeza de la parroquia que además cuenta con una amplia casa de oración, con un santuario anexo al que no se tiene acceso y cuyo frente es ocupado por un dispensario médico ubicado en el atrio de la misma. En adición, del otro lado de la parroquia está el hotel nombrado igual que la Parroquia.

Para Rama (1998), en el centro de toda ciudad y según los diversos grados en que alcanzaban su plenitud las capitales virreinales, hubo una ciudad letrada que componía el anillo protector y el ejecutor de sus órdenes: una pléyade de religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma, estaban estrechamente asociados a las funciones del poder (32). Funciones que a la fecha se distinguen por las actividades que se desarrollan en el primer cuadro de la Ciudad en la que prevalecen las actividades académicas y de manifestación

cultural. A diferencia de las que se desarrollan en la periferia y barrios del mismo centro histórico donde las historias encuentran otros medios de expresión. Tal como el grafiti que el mismo Rama (1998) menciona que atestiguan autores marginados de las vías letradas, muchas veces ajenos al cultivo de la escritura (50), en los alrededores de la parroquia se encuentran muros con permanentes manifestaciones de este tipo. Por otra parte y al pertenecer a la periferia del centro histórico el paso del tiempo, los embates de la naturaleza y el descuido humano es visible a simple vista: el deterioro e incluso la ausencia de varias imágenes, así como la fractura en muros y retablos son clara señal de la necesidad de una urgente inversión de rescate, por toda la riqueza patrimonial que representa el edificio para sus feligreses y para las líneas de investigación que se puedan generar: antropológicas, sociológicas, artísticas.

Templo de San Antonio³

En 1555, el barrio donde se encontraría esta iglesia fue designado para que ahí se construyeran casas para los indígenas traídos para las labores de construcción de la Ciudad de Puebla. El templo se terminó de construir en 1601, siendo primero signado a Santa Bárbara y construido para la orden de los franciscanos. Ubicado en la calle 24 poniente 102, este espacioso recinto a la fecha conserva sus instalaciones.

Para Rama (1998), mientras que la ciudad letrada actúa preferentemente en el campo de las significaciones y aún las autonomiza en un sistema, la ciudad real trabaja más cómodamente en el campo de los significantes (40). En la actualidad la devoción a este santo se debe a Antonio Valdivia, cuyo nombre original fue Fernando Martins de Bulhões y Taveira de Azevedo y que al ordenarse se nombró Antonio por la institución en la que realizó sus estudios. Fue un cura, guardián y predicador de los conventos locales de su orden. La principal

3 Para este trabajo se consideraron tres parroquias y un templo. Las primeras cuentan con una Casa Parroquial y una división territorial. El templo es de mayor extensión y no cuenta con párroco asignado.

obra de Valdivia, *Devota Trecena al Thaumturgo Seráfico, al Christótopo Franciscano San Antonio de Padua*, reimpressa en el Portal de Flores en 1768, fue la que se difundió para la veneración de dicho santo. A diferencia de la parroquia anterior, este templo es visitado especialmente el 13 de junio, día de San Antonio. El fervor con el que asiste la comunidad radica principalmente en que es considerado el santo del amor. Los significantes y rituales son variados, desde rezar una oración, pedir trece monedas regaladas que se dice es mejor si son de la misma denominación y guardarlas en un costal rojo, listones, oraciones, ponerlo de cabeza, quitarle a su niño. Sin embargo, San Antonio de Padua es el santo de las cosas imposibles, de los pobres y necesitados; por los votos del mismo Fernando Martins en los inicios de su formación, su imagen se debe a las apariciones que se dice tuvo durante su instrucción.

Parroquia de Santa Anita y del Señor de la Salud

La parroquia Santa Anita y del Señor de la Salud, ubicada en la calle 28 poniente, número 1115, pertenece a la Colonia Santa María, Barrio de Santa Anita y al Decanato del mismo nombre. Por su ubicación geográfica, es la más alejada del centro histórico: su espacio se ha visto invadido por la empresa Italtasta y por la infraestructura de la implementación de la línea dos de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA). Los primeros pobladores de este barrio fueron naturales de Tlaxcala, principalmente de Santa Ana Chiautempan, a quienes, en 1559, se les había otorgado unos solares. Puebla fue creada para que en el centro viviera la colonia, por lo que a sus alrededores se instalaron los barrios de artesanos y en la periferia los espacios para la agricultura y ganadería, optimizando el caudal de ríos y sembradíos, lo que impulsó el desarrollo de las haciendas. Actualmente solo se conocen algunos cascos, como el ubicado en la 11 sur y Cúmulo de Virgo y que pronto albergará edificios con alta plusvalía.

En este templo, el santo principal es el Señor de la Salud, en uno de sus laterales se encuentra la madre de María, abuela de Jesús, cuya

celebración es el 26 de julio de cada año. Debido al concepto de abuela, durante la recopilación de información se presentó la necesidad de documentarse sobre Tlazoltéotl, deidad del abono y diosa huasteca de la fecundidad. Al realizar la investigación sobre esta parroquia en el Seminario Palafoxiano, se me recomendó informarme sobre esa deidad y distinguir la doble vertiente de su adoración, pues también se le considera la diosa de la lujuria y de los amores ilícitos, así como de las inmundicias. Sin embargo, en sus grafos cuenta con un hilo hacia adentro, por lo que también se le denomina “la que hila la vida”. Se dice que, durante el período de la evangelización española en el Nuevo Mundo, Tlazoltéotl era considerada la diosa que eliminaba el pecado del mundo en México. Sin embargo, es también es de conocimiento general que Tlazoltéotl es confundida con Toci, “la abuela de los dioses”.

En Santa Ana Chiautempan, se veneraba a Toci, y al ser ellos los que poblaron ese barrio, se cree que los evangelizadores consideraron pertinente promover el culto a Santa Ana, acción que se llevó a cabo en 1524 por evangelizadores franciscanos. De esta manera no habría rechazo a la devoción impuesta, sino que se reforzarían los cultos. Fue Fray Martín de Valencia quien derribó el teocali de la diosa Toci, aunque Fray Bernardino de Sahagún menciona que el convento construido entre 1569 y 1585 fue erigido en el lugar donde se realizaban los sacrificios a la deidad (Sahagún 705), ermita que posteriormente fue movida a las afueras de la ciudad. En 1524, los evangelizadores franciscanos implantaron el culto a Santa Ana, quien es considerada la abogada de las mujeres que quieren tener hijos. El significativo que los feligreses ocupan es por devoción popular que señala que las mujeres que desean tener hijos deben barrer simbólicamente su altar con una pequeña escoba que dejan a sus pies junto con un zapato de bebe lleno del polvo barrido, una vez que se cumple el milagro se lleva el par a la iglesia.

Parroquia de Nuestra Señora del Refugio (de los pecadores)

Esta iglesia, ubicada en la 30 poniente, número 502, al igual que la de Santa Anita, pertenece a la colonia y Decanato de Santa María. A esta advocación de la virgen María se le asigna, como su nombre lo dice, “del Refugio” para los pecadores, los feligreses en busca del perdón. El espacio físico se vio ocupado por prostitutas durante los siglos XVII y XVIII y, para 1863, también fungió como refugio para los franceses durante la batalla del 5 de mayo de 1862. José Miguel Ortega, S.I., (1648-1762), siendo Obispo de Puebla, partió a Zacatecas, donde llegó a ser rector del Colegio local en 1745. Una de sus obras fue *Origen de la Celebre Imagen de Nuestra Señora del Refugio de la Ciudad de Puebla, y Pompa con que dicha Ciudad Celebró su Fiesta el año de 1747* (1747).

El 24 de febrero de 1746 se colocó la Imagen de la Señora del Refugio de los Pecadores en el barrio de la Calera. En abril del mismo año, se colocó un altar en la casa de un vecino, llegando a visitarla muchos feligreses que pedían piedad y remedio a sus necesidades. En el mismo año, el 19 de junio, se celebró la primera misa en este Santuario.

En cuanto a su relación con la parroquia de San José, tenemos el siguiente dato:

Además de la Catedral, considerada por algunos como el primer Templo de la República. Puebla tiene cinco parroquias: El Sagrario, Sr. San José, el Santo Ángel, la Cruz y San Marcos; 71 templos y capillas, entre los que sobresalen la Compañía de Jesús. También pertenece al territorio de esta Parroquia (la de Sr. San José), el Santuario De Nuestra Señora del Refugio situado el último de la Población por el ángulo del Norte donde están los hornos de la Cal. El origen de esta Sagrada Imagen, según refiere el P. Juan Antonio de Oviedo en una de las Adiciones al Zodiaco Mariano escrito por el P. Florencia, es que el Venerable (hoy Beato), Antonio Baldinucci de la Compañía de Jesús. (Tiscareño 208)

Conclusiones

Retomando a Rama en las páginas iniciales de *La ciudad letrada*, es evidente que el tránsito de Europa a América para los colonizadores supuso no solamente el cambio de la ciudad medieval a una renacentista, sino adaptarse a las realidades cotidianas que poco se podían prever desde la planificación en cortes y audiencias europeas:

Debieron adaptarse dura y gradualmente a un proyecto que, como tal, no escondía su conciencia razonante, no siéndole suficiente organizar a los hombres dentro de un repetido paisaje urbano, pues también requería que fueran enmarcados con destino a un futuro asimismo soñado de manera planificada, en obediencia de las exigencias colonizadoras, administrativas, militares, comerciales, religiosas, que irían imponiéndose con creciente rigidez. (17)

Puebla de los Ángeles, con mayor razón, una ciudad “escrita” desde la utopía humanista de Juana I y Carlos V, se fue reinventando conforme las circunstancias particulares lo demandaban. Al realizar un recuento de estas Iglesias posteriores a las primeras décadas de fundación de la ciudad, es posible percatarse cómo se impuso esta otra escritura.

La ubicación geográfica de los templos cumplía una función muy bien pensada: por un lado, evangelizar paulatinamente a la población, pero también cubrir necesidades según cada ubicación. En el caso de la parroquia de San José, se sabe que sirvió para erradicar las malas prácticas llevadas a cabo en un prostíbulo que existió antes del actual nosocomio Manuel Ávila Camacho, lugar cercano al templo. San Antonio y el Refugio, por su parte, funcionaban como alojamiento para la misma población o para viajeros de paso; además, fueron ubicadas considerando la cercanía a Tlaxcala, pues la ciudad se empezaba a poblar con naturales del estado vecino. Por su parte, la iglesia de Santa Ana se funda debido a que muchos tlaxcaltecas llegaron a ese barrio y compartían la devoción por Santa Ana que, anteriormente, había sido confundida con la deidad Toci de la cultura huasteca, la cual se

conocía como "abuela de los dioses". Este dato revela la pertinencia de emparentar a Toci con la abuela de Jesús, Santa Ana, madre de María.

Durante las visitas que se realizaron a los templos, solo se pudo ingresar en diferentes ocasiones a la iglesia de San José. Santa Anita, San Antonio y San José no tienen horarios establecidos para acceso al público, salvo en horarios de misas y adoración al santo o santa venerada. Respecto a la parroquia de San José, esta investigación inicial quiere dar constancia del descuido en que se encuentra el templo. Es notoria la escasez de inversión económica para limpieza, mantenimiento y recuperación del espacio mismo. Aunque cabe la pregunta ¿qué hace la curia al respecto? Por las frecuentes visitas realizadas se evidenció la afluencia de feligreses a todas horas y durante toda la semana, lo cual habla de la importancia que sigue teniendo este templo.

El principal obstáculo para el acercamiento bibliográfico de esta investigación fue la imposibilidad de acceder a archivos de Catedral de la arquidiócesis poblana, de los libros de la oficina de la Parroquia de San José e incluso a la base de datos de la Biblioteca del Seminario Palafoxiano, donde se obtuvo acceso a bibliografía, pero de manera muy lenta y a partir de la tercera visita a sus instalaciones. Pareciera que indagar está prohibido en este círculo; la gente se molesta y evade, se dan silencios incómodos. Pareciera que se ha ocasionado un descuido intencional sumado a la ignorancia y falta de recursos: económicos, humanos, pero en especial de historiadores interesados en la temática. Como lo expone Rama, las iglesias están olvidadas no solo por la distancia física, sino por no pertenecer a la ciudad barroca, ya que las parroquias fueron creadas para adoctrinar a los pobres de acuerdo con la orden y administración vigente en el momento de su edificación. Este estrato social determina que los cuidados de los feligreses se distingan por ser la mano de obra que colabora al cuidado elemental de las parroquias y templo aquí señaladas, no así a grandes aportaciones económicas y turísticas que distinguen a una catedral poblana o a una Capilla del Rosario que, desde su construcción, fueron financiadas por órdenes eclesiásticas y familias con poder adqui-

sitivo. Es decir, la letrada ciudad barroca de Puebla delimitó un coto de poder en la lectura y escritura en clases sociales e intelectuales que hasta la fecha prevalece.

Finalmente, este tipo de estudios son muy importantes para conocer más la cultura novohispana que se desarrolló en Puebla, la cual forma parte de la riqueza cultural mexicana al tratarse de una de las ciudades más importantes del periodo. Reconocer su importancia debe implicar también promover el rescate y cuidado de este tipo de patrimonio.

Referencias

- Arce Sainz, María Marcelina, Jorge Velázquez Delgado y Gerardo De la Fuente Lora. *Barroco y Cultura Novohispana. Ensayos interdisciplinarios sobre filosofía política, barroco y procesos culturales: cultura novohispana*. Ediciones Eón, 2010.
- Arquidiócesis de Puebla. *Decanatos de San José y Santa María*. Sin año. <http://www.arquidiocesisdepuebla.mx>.
- Cruz, Salvador. *Cien personajes iniciales de Puebla de los Ángeles. Siglo XVI*. IMACP/BUAP, 2009.
- Cuenya, Miguel Ángel. "Los espacios de la muerte. De panteones, camposantos y cementerios en la ciudad de Puebla. De la Colonia a la Revolución". *Coloquio Espacios, palabras y sensibilidades. Puebla, BUAP, 2008. Openedition*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.15202>
- Echeverría y Veytia, Mariano. *Historia de la fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles. Su descripción y presente estado. Tomo I*. Gobierno del Estado de Puebla, 1990.
- Grajales Agustín. *Presencia española en Puebla, siglos XVI-XX*. Instituto de Ciencias Sociales – BUAP, 2002.
- Paleta Vázquez, María del Pilar. *El Templo de Santa Anita*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998.
- Palou Pérez, Pedro Ángel. *La Fundación de la ciudad de Puebla*. Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla. 2006, Mabek Comunicación Gráfica, S.A. de C.V.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Arca, 1998.
- Sahagún, fray Bernardino. *Historia general de las cosas de la Nueva España*. Porrúa, 2004.
- Tiscareño, F.A. *Nuestra Señora del Refugio. Patrona de las Misiones del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas*. Talleres de Nazario Espinosa, 1909.
- Vázquez Mantecón, María del Carmen. "Las reliquias y sus héroes". *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. 2005, núm. 30, pp. 47-110. www.scielo.org.mx.